

24 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

**19ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales
Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas,
América Latina y el Caribe**

Isla de Margarita, 28 de septiembre a 2 de octubre de 2009

Tema 3 del programa provisional*

**Principales tendencias regionales del tráfico ilícito de drogas
y medidas para combatirlo**

**Estadísticas sobre las tendencias del tráfico de drogas en
América y a nivel mundial**

Resumen

En el presente informe se ofrece una reseña general de las tendencias de la producción ilícita y el tráfico de drogas en América y a nivel mundial. La atención se centra en América Latina y el Caribe. La reseña se basa en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y abarca los datos correspondientes a 2006, 2007 y, en los casos en que se dispone de la información, a 2008.

Los derivados del cannabis siguen siendo la principal droga objeto de tráfico en todo el mundo y corresponde a ellos aproximadamente la mitad de las incautaciones a nivel mundial. En 2007, las incautaciones de hierba de cannabis se elevaron en América hasta corresponder a esa región cuatro quintas partes del total mundial, habiéndose registrado aumentos importantes en toda la región. México y los Estados Unidos comunicaron las mayores incautaciones de hierba de cannabis a nivel mundial y siguieron aumentando las incautaciones en el Estado Plurinacional de Bolivia. Se mantuvo reducido el número de incautaciones de resina de cannabis en América.

En 2008, el cultivo de arbusto de coca continuó concentrándose en Colombia, el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia. La superficie dedicada al cultivo de arbusto de coca disminuyó considerablemente en Colombia, país sin embargo, siguió correspondiendo, aproximadamente la mitad del cultivo a nivel mundial. Tras

* UNODC/HONLAC/19/1.



apreciables aumentos en el período 2002-2005, las incautaciones mundiales de cocaína se mantuvieron básicamente estables por segundo año consecutivo. Sigue correspondiendo a América Latina y el Caribe más de la mitad de la cifra total de incautaciones.

El cultivo en el Afganistán predominó en el ámbito del cultivo ilícito mundial de adormidera. Sin embargo, siguió siendo restringida la disponibilidad de heroína proveniente de Asia en los mercados de América del Norte, y las tendencias del tráfico de opiáceos que afectan a América permanecieron circunscritas en gran medida a la misma región. En 2007, se registraron aumentos en las incautaciones de heroína a nivel mundial y en América del Norte. Se mantuvo restringida la cifra de incautaciones de opio y morfina en América.

De las cuatro clases principales de drogas ilícitas, el mercado mundial de los estimulantes de tipo anfetamínico mostró el mayor dinamismo. En 2007, se registraron aumentos considerables en las incautaciones de anfetamina y de sustancias del 'grupo del éxtasis'. En América Latina y el Caribe, pese a indicios de la fabricación incipiente de estimulantes de tipo anfetamínico, el número de incautaciones de esas sustancias siguió siendo sumamente bajo. En América del Norte, disminuyeron las incautaciones de metanfetamina, pese a lo cual siguió correspondiendo a la subregión más del 40% del total mundial de las incautaciones de esa sustancia.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
A. Finalidad	4
B. Fuentes de información	4
C. Limitaciones de los datos	5
II. Tendencias mundiales de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y de la producción de drogas de origen vegetal	5
A. Cannabis	5
B. Los opiáceos	6
C. La Coca	9
III. Tendencias del tráfico ilícito de drogas	12
A. Cannabis	13
B. Opiáceos	17
C. Cocaína	21
D. Estimulantes de tipo anfetamínico	25
Cuadro	
Incautaciones de drogas en América Latina y el Caribe y a nivel mundial, 2006 y 2007	12
Figuras	
I. Producción ilícita de opio en el Afganistán, Myanmar y la República Democrática Popular Lao, 1997-2008	7
II. Cultivo de arbusto de coca en Colombia, el Perú y Bolivia (Estado Plurinacional de), 1997-2008	10
III. Desglose de las incautaciones de hierba de cannabis a nivel mundial, 1997-2007	13
IV. Incautaciones de hierba de cannabis en Bolivia (Estado Plurinacional de), México y los Estados Unidos, 1994-2007	16
V. Desglose de las incautaciones mundiales de resina de cannabis, 1998-2007	17
VI. Distribución geográfica de las incautaciones de opiáceos en 2007	18
VII. Incautaciones de heroína en América y en los Estados Unidos de América, 1997-2007	20
VIII. Desglose de las incautaciones de cocaína en todo el mundo, 1997-2007	21
IX. Distribución geográfica del punto de origen de la remesas de cocaína incautadas en Europa, 2000-2008	24
X. Desglose de las incautaciones de metanfetamina en América del Norte, 2000-2007	27
XI. Incautaciones de “éxtasis” en el Canadá, los Estados Unidos y América del Norte, 2000-2007	28

I. Introducción

A. Finalidad

1. En este informe se presenta una reseña de las tendencias de la producción ilícita y el tráfico de drogas en América y a nivel mundial. La atención se centra especialmente en las subregiones de América Central, América del Sur y el Caribe. Por “América Latina” han de entenderse las subregiones de América Central y del Sur, aunque las estadísticas se presentarán muchas veces conjuntamente para América Latina y el Caribe. Se ofrecen también desgloses más pormenorizados para esta subregión y datos y análisis sobre la subregión de América del Norte.
2. Las estadísticas y los análisis que figuran a continuación se basan en la información completa más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). En el Capítulo II, se examina la producción ilícita de cannabis, opiáceos y cocaína, y, en el Capítulo III, figura una actualización sobre las estadísticas de incautación de cannabis, opiáceos, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico (ETA)¹. El análisis de las tendencias abarca los datos correspondientes a 2007, que se comparan con los datos correspondientes a 2006, y, cuando se dispone de ellos, con datos correspondientes a 2008.
3. La finalidad de la reseña es prestar asistencia a las autoridades nacionales en sus esfuerzos por combatir más eficazmente la producción y el tráfico ilícitos de drogas y mejorar la coordinación de las medidas que adopten a nivel subregional y regional.

B. Fuentes de información

4. La información sobre los cultivos utilizados en la fabricación de drogas ilícitas y la producción de drogas de origen vegetal se ha extraído principalmente de los estudios más recientes sobre vigilancia de cultivos ilícitos de la UNODC. Las principales fuentes de información acerca de las estadísticas sobre incautaciones y tráfico de drogas fueron las respuestas presentadas por los gobiernos a la parte III (Oferta ilícita de drogas) del cuestionario para los informes anuales correspondientes a 2007 y años anteriores (y, en los casos en que se dispusiera de ellas, de respuestas correspondientes a 2008). Presentaron respuestas a la parte III del cuestionario para los informes anuales 116 Estados Miembros, entre ellos 21 Estados de América². Figuran entre las fuentes de información complementarias las notificaciones de incautaciones de drogas importantes y los informes oficiales de los gobiernos, algunos de los cuales se publican en versión electrónica).

¹ Según la definición de la UNODC, los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) comprenden i) las anfetaminas (anfetamina y metanfetamina), ii) el éxtasis (metilendioximetanfetamina (MDMA)) y sustancias afines, como la metilendioxianfetamina (MDA) (sustancias del ‘grupo del éxtasis’) y iii) varios otros estimulantes sintéticos como la metcatinona, la fentermina y la fenetilina.

² Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

C. Limitaciones de los datos

5. Indirectamente las estadísticas sobre las incautaciones ofrecen indicadores válidos sobre las tendencias del tráfico. No obstante, deben tratarse con cautela, pues también reflejan las diferentes metodologías de presentación de informes y dependen asimismo del nivel y la eficacia de los medios de represión.

II. Tendencias mundiales de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y de la producción de drogas de origen vegetal

A. Cannabis

6. A diferencia de cultivos ilícitos como la hoja de coca y la adormidera, el cannabis se presta a diferentes métodos de cultivo, ya que puede cultivarse con facilidad en diversos medios. Ello hace que sea difícil determinar la magnitud de su cultivo y producción. La UNODC estima, no obstante que el cannabis sigue ocupando un lugar preponderante en los mercados mundiales de drogas ilícitas en cuanto a la difusión del cultivo, el volumen de producción y el número de consumidores.

7. El último estudio de la UNODC sobre el cannabis en Marruecos se realizó en 2005³. Se calculó que la superficie total dedicada al cultivo de cannabis en ese país ascendía a 72.500 hectáreas en 2005, lo que representa un descenso frente a las 134.000 hectáreas en 2003. Marruecos siguió estimando que la superficie dedicada al cultivo de cannabis se mantuvo en ese nivel en 2006 y 2007, pero comunicó que en 2008 la superficie se había reducido a 60.000 hectáreas, así como la erradicación de 4.377 hectáreas.

8. En el Afganistán, la superficie dedicada al cultivo de cannabis aumentó de 30.000 hectáreas en 2005⁴ a 50.000 hectáreas en 2006 y 70.000 hectáreas en 2007⁵. La cifra de 2007 equivalía a un 36% de la superficie dedicada al cultivo de adormidera en ese país durante ese año. A fines de 2008, la UNODC realizó un estudio de referencia sobre el cultivo de cannabis en el Afganistán y determinó que el cultivo de cannabis alcanzaba proporciones considerables en 20 de las 34 provincias del país.

9. Es sumamente probable que la gran cantidad de hierba de cannabis que ha sido objeto de consumo en América se haya producido principalmente en la región. México comunicó la erradicación de cultivos de cannabis en una superficie de 18.562 hectáreas en 2008, y estimó que la hierba de cannabis objeto de tráfico en el territorio provenía íntegramente del propio país.

³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio sobre el cannabis en Marruecos 2005*, Resumen (enero de 2007).

⁴ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio sobre el opio en el Afganistán 2006* (noviembre de 2006).

⁵ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio sobre el opio en el Afganistán 2007* (octubre de 2007).

10. En 2007, como resultado del Programa de Erradicación y Supresión del Cannabis, de los Estados Unidos, se destruyeron 6,6 millones de plantas de exterior y 432.000 plantas cultivadas en interiores. Según el Ministerio de Justicia⁶, la potencia de la hierba de cannabis alcanzó el nivel más alto registrado hasta la fecha. El incremento del cultivo de cannabis de alta potencia en interiores y las mejoras introducidas en las técnicas de cultivo en exteriores propiciaron el aumento de la potencia de las plantas. Aunque el cultivo de cannabis en interiores preponderó en los Estados occidentales, pero aumentó en los Estados orientales, particularmente en Florida y Georgia.

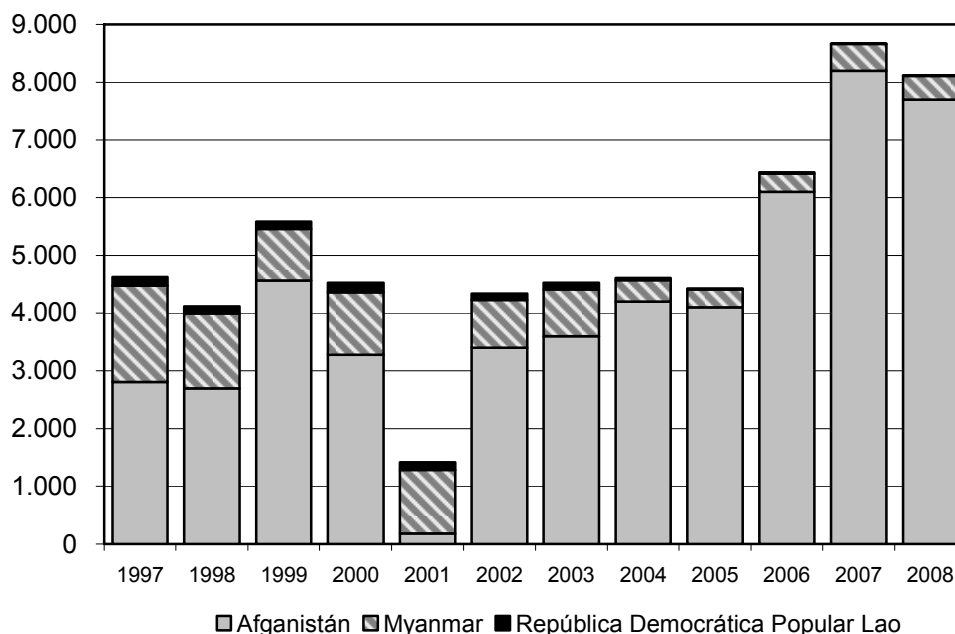
11. También se cree que muchos otros países de América producen hierba de cannabis, en mayor o menor grado. Los Estados Unidos señalaron que los principales países de origen de la hierba de cannabis objeto de tráfico en el territorio de ese país eran México, el Canadá y Colombia. El Canadá comunicó que el cultivo de cannabis en el territorio de ese país se concentraba en las provincias de Quebec, Columbia Británica y Ontario. El Paraguay comunicó en 2007 la erradicación de una superficie total de 1.693 hectáreas dedicadas al cultivo de cannabis, y de 1.838 hectáreas dedicadas a la producción de hierba de cannabis en 2008. El Brasil, Belice, Costa Rica y Jamaica comunicaron también erradicaciones en superficies más pequeñas dedicadas al cultivo de cannabis en 2007 ó 2008.

B. Los opiáceos

12. Se registró un aumento importante de la producción de opiáceos en el período 2001-2008, que obedeció principalmente a la producción en el Afganistán. Informes de diversas fuentes indicaron que el cultivo ilícito de adormidera, en alguna medida, en numerosos países del mundo, entre ellos, algunos países respecto de los cuales no se disponía de datos. Sin embargo, el Afganistán siguió ocupando el lugar principal en lo que respectaba al cultivo ilícito de adormidera en el plano mundial.

⁶ National Drug Intelligence Center, Ministerio de Justicia de los Estados Unidos, *National Drug Threat Assessment 2009*, diciembre de 2008.

Figura I
Producción ilícita de opio en el Afganistán, Myanmar y la República Democrática Popular Lao, 1997-2008
 (toneladas)



13. La superficie total dedicada al cultivo de adormidera en el Afganistán disminuyó de 193.000 hectáreas en 2007 a 157.000 hectáreas en 2008 (un descenso del 19%).⁷ Ese descenso se atribuyó a los resultados satisfactorios de las actividades de lucha contra los estupefacientes en las provincias septentrionales y orientales, así como a unas condiciones meteorológicas desfavorables por lo que se agotaron las cosechas. La disminución se produjo tras el aumento registrado en dos años consecutivos, entre 2005 y 2007, en los que el cultivo se elevó en un 86% (véase la figura I).

14. El número de provincias libres de adormidera⁸ en el Afganistán aumentó de 13 en 2007 a 18 en 2008. Cabe destacar que la provincia de Nangarhar quedó libre de adormidera. El cultivo de adormidera se concentró en siete provincias del sur y el oeste del Afganistán, a saber, Helmand, Farah, Kandahar, Uruzgan, Nimroz, Zabul y Daykundi. La superficie dedicada al cultivo de adormidera en la provincia de Helmand por sí sola significó 103.590 hectáreas en 2008, habiéndose mantenido básicamente el nivel registrado en 2007, de 102.770 hectáreas, y correspondieron a ella dos terceras partes del total en el Afganistán este último año.

⁷ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio sobre el opio en el Afganistán 2008*, (noviembre de 2008).

⁸ Se entiende que una provincia está "libre de adormidera" cuando la superficie estimada dedicada al cultivo de adormidera es inferior a 100 hectáreas.

15. Pese a la notable disminución de la superficie dedicada al cultivo de adormidera, la producción de opio en el Afganistán disminuyó en un 6%, de 8.200 toneladas en 2007 a 7.700 toneladas en 2008. El rendimiento medio de opio aumentó de 42,5 kilogramos por hectárea en 2007 a 48,8 kilogramos por hectárea en 2008, debido a un desplazamiento del cultivo de tierras de secano a tierras de regadío en el sur.

16. En el Asia sudoriental, se cultivó adormidera principalmente en Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam. En esos países, la adormidera suele cultivarse en colinas de pronunciada pendiente con suelos de mala calidad y sin medios de regadío, lo que da lugar a rendimientos menores que los del Afganistán. El sistema de vigilancia de cultivos de Tailandia indica que desde hace algunos años se han cultivado en ese país cantidades insignificantes de adormidera. Los datos sobre erradicación proporcionados por el Gobierno de Viet Nam indican que el cultivo de adormidera también es insignificante en ese país.

17. En Myanmar, la tendencia general del cultivo de adormidera fue de una disminución general desde 1996 (163.000 hectáreas) hasta 2006 (21.500 hectáreas). Sin embargo, en 2007, se registró, un aumento considerable a 27.700 hectáreas, y volvió a registrarse un aumento, aunque leve, a 28.500 hectáreas en 2008. Se cultivó adormidera en Myanmar en los Estados de Shan, Kachin y Kayah, en particular en el Estado de Shan meridional, donde las dobles cosechas, el riego y la utilización de fertilizantes dieron lugar a elevados rendimientos. La producción de opio en Myanmar en 2008 se calculó en 410 toneladas, por debajo del nivel de 2007 (460 toneladas) pero aún notablemente por encima de los bajos niveles registrados en 2005 y 2006 (los más bajos desde 1990).

18. En la República Democrática Popular Lao, el cultivo de adormidera disminuyó de 26.800 hectáreas en 1998 a 1.500 hectáreas en 2007 y permaneció básicamente estable en 2008 (1.600 hectáreas). La producción de opio disminuyó a 9,0 toneladas en 2007 y también se mantuvo básicamente estable en 9,6 toneladas en 2008. Aunque se confirmó el cultivo de adormidera en seis de las provincias del país en 2008, ese cultivo se concentró principalmente en las provincias de Phongsaly y Houaphanh.

19. Aunque aparecieron pequeñas cantidades de heroína procedente de Asia en el mercado de América del Norte, los opiáceos ilícitos en América siguen derivándose principalmente del cultivo de adormidera en la misma región. Sin embargo, las cifras de cultivo de adormidera en América fueron bajas en comparación con las de Asia.

20. México comunicó la erradicación de una superficie de 13.095 hectáreas de adormidera en 2008, lo que representa un aumento con respecto a las 11.046 hectáreas erradicadas en 2007. México comunicó también que se cultivó adormidera principalmente en dos zonas, siendo la más importante la de las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, en la costa sudoccidental del país. El 48% de las erradicaciones realizadas en 2008 se efectuaron en el Estado de Guerrero. Se atribuyó importancia secundaria a la región septentrional, colindante con el territorio de los Estados Unidos, conformada por los tres Estados contiguos de Chihuahua, Durango y Sinaloa. A esos tres Estados correspondió el 47% de las erradicaciones efectuadas en 2008. En 2007 se descubrieron cuatro laboratorios de fabricación de heroína y un quinto en 2008, mientras que las incautaciones de plantas de adormidera ascendieron a 59.300 en 2007 y a 72.629 en 2008.

21. Colombia estimó que la superficie neta dedicada al cultivo de adormidera en 2007 ascendía a 714 hectárea, excluida la superficie de 375 hectáreas de cultivos erradicados. En 2008, la superficie dedicada al cultivo de adormidera en Colombia descendió a la cifra sin precedentes de 394 hectáreas⁹. En ese país se cultivó adormidera en la región sudoriental, especialmente en los departamentos del Cauca y Tolima, y, en menor escala, en la región nororiental, en los departamentos de La Guajira y el César. Se descubrió el cultivo de adormidera a alturas que oscilaban entre los 1.700 y los 3.000 metros, en pequeñas parcelas en que se intercalaban las plantas de adormidera con cultivos lícitos, lo que llevó a vincular este cultivo con el de arbusto de coca, que se practica en tierras bajas. En 2007, Colombia también notificó de un laboratorio de fabricación de heroína.

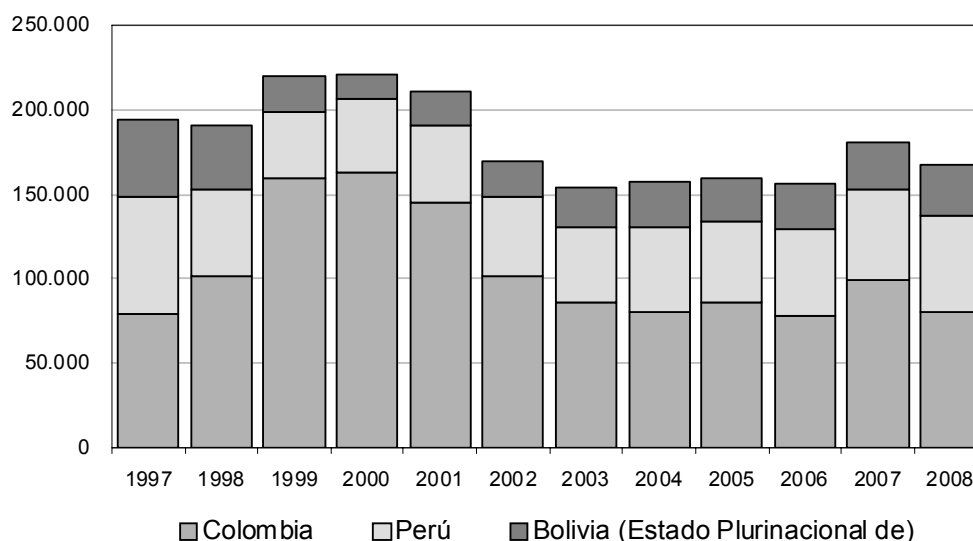
22. En el Perú, se erradicó en 2008 una pequeña superficie (22,5 hectáreas) dedicada al cultivo de adormidera, y se comunicó el descubrimiento de un laboratorio de procesamiento de opio. Se cultivó adormidera en las regiones de Cajamarca, Amazonas, Huánuco, Pasco, Piura y San Martín. El Ecuador comunicó que en 2008 había reaparecido el cultivo de adormidera en la provincia de Carchi. Guatemala comunicó también el cultivo de adormidera en 2008, fundamentalmente en la zona de San Marcos.

C. La Coca

23. En 2008, el cultivo de arbusto de coca siguió estando concentrado en Colombia, el Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia. Entre los años de 2007 y 2008, la superficie total dedicada al cultivo de arbusto de coca en esos tres países se redujo en un 8%, de 181.600 hectáreas en 2007 a 167.600 hectáreas en 2008, mientras que la fabricación estimada de cocaína disminuyó más marcadamente, de 994 toneladas en 2007 a 845 toneladas en 2008. La disminución obedeció a importantes descensos en Colombia, país al que correspondió, no obstante, aproximadamente la mitad del cultivo mundial de arbusto de coca y de la fabricación potencial de cocaína (véase la figura II).

⁹ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Colombia: Monitoreo de cultivos de coca 2008* (junio de 2009).

Figura II
Cultivo de arbusto de coca en Colombia, el Perú y Bolivia (Estado Plurinacional de), 1997-2008
 (en hectáreas)



24. Los mayores cambios en la tendencia del cultivo de arbusto de coca y de fabricación de cocaína se registraron en Colombia, habiéndose reducido la superficie dedicada al cultivo de arbusto de coca de 99.000 a 81.000 hectáreas. El desglose por regiones indica que la mayor superficie dedicada al cultivo de arbusto de coca en 2008 tuvo lugar en la región del Pacífico, donde el rendimiento de la hoja de coca se consideró bajo, seguida de la región central. En 2008, el cultivo en las regiones de Meta-Guaviare, Putumayo-Caquetá y Orinoco disminuyó considerablemente y alcanzó niveles inferiores a los de 2006 y 2007. En las estimaciones de la producción de hoja de coca fresca para la región de Meta-Guaviare y, en menor grado, para la de Putumayo-Caquetá, influyó la nueva información acerca del rendimiento de la hoja de coca en las dos regiones. Las estimaciones de la fabricación de cocaína en Colombia se redujeron marcadamente, de 600 toneladas en 2007 a 430 toneladas en 2008.

25. En el Perú, el cultivo de arbusto de coca aumentó gradualmente durante el período 2005-2008. Se alcanzó en 2008 la cifra de 56.100 hectáreas¹⁰, la mayor registrada desde 1997. Las regiones con las mayores superficies dedicadas al cultivo de arbusto de coca siguieron siendo las del Alto Huallaga, Apurímac-Ene y La Convención-Lares. A esas regiones combinadas correspondió el 85% del cultivo de arbusto de coca en 2008. Los mayores rendimientos siguieron registrándose en el

¹⁰ Se trata de una superficie estimada en el estudio de cultivos de coca en el Perú correspondiente a 2008, realizado conjuntamente por el Gobierno del Perú y la UNODC. Véase Perú. *Monitoreo de cultivos de coca*, junio de 2009 (UNODC). En las repuestas al Cuestionario para los informes anuales correspondiente a 2008, el Perú comunicó una superficie neta dedicada al cultivo (tras la erradicación) de 43.556,88 hectáreas y comunicó asimismo la erradicación de 10.091,26 hectáreas.

valle de los ríos Apurímac y Ene, al que correspondió la mitad de la producción de hoja de coca. La producción estimada de cocaína en el Perú ascendió a 302 toneladas en 2008, lo que representaba un aumento con respecto a las 290 toneladas registradas en 2007.

26. También en el Estado Plurinacional de Bolivia siguió aumentando la superficie dedicada al cultivo de arbusto de coca. La cifra se elevó de 28.900 hectáreas en 2007 a 30.500 hectáreas en 2008. Parte de esas 30.500 hectáreas correspondía a 12.000 hectáreas permitidas por la Ley 1008¹¹ para usos tradicionales. El aumento de la superficie dedicada al cultivo de arbusto de coca se debió al crecimiento registrado en dos zonas principales, a saber, los Yungas de La Paz y el Trópico de Cochabamba. La fabricación potencial de cocaína en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2008 se calculó en 113 toneladas, lo que representa un aumento con respecto a la cifra de 104 toneladas registrada en 2007.

27. En Colombia, la superficie total de erradicación de arbusto de coca permaneció básicamente sin modificar, a la que correspondió a 229.611 hectáreas en 2008 (y 219.939 hectáreas en 2007). Sin embargo, una proporción mayor de ese total (un aumento a 96.115 hectáreas en 2008, en comparación con las 66.805 hectáreas en 2007) se destruyó manualmente, mientras que el resto se erradicó mediante fumigación. En el Perú, la erradicación de coca disminuyó a 10.143 hectáreas¹² en 2008, de las 12.072 hectáreas erradicadas en 2007. Ello puede deberse en parte al hecho de que la erradicación en 2008 se logró exclusivamente mediante operaciones de erradicación forzada¹³, a diferencia de 2007, año en que 1.106 hectáreas del total correspondieron a los programas de erradicación voluntaria. La erradicación disminuyó también en el Estado Plurinacional de Bolivia, en el que se alcanzó la cifra de 5.484 hectáreas en 2008, un descenso con respecto a las 6.269 hectáreas erradicadas en 2007.

28. En 2007 se descubrieron en todo el mundo más de 7.200 laboratorios clandestinos de elaboración de coca o derivados de la coca¹⁴. Esos laboratorios siguieron concentrándose en Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú. En el Estado Plurinacional de Bolivia y en el Perú se destruyó también un gran número de pozas de maceración. Comunicaron también un reducido número de laboratorios los países siguientes: España (18), Chile (5), los Estados Unidos (3), el Ecuador (1), México (1) y Sudáfrica (1).

¹¹ Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, 1988.

¹² Según información proporcionada a la UNODC y publicada en el informe *Perú: Monitoreo de cultivos de coca*, junio de 2009 (UNODC). En las respuestas al Cuestionario para los informes anuales correspondiente a 2008, el Perú comunicó la erradicación de 11.056,2 hectáreas en 2007 y de 10.091,26 hectáreas en 2008. La cifra relativa al año 2007 corresponde únicamente a la erradicación forzada, mientras que la cifra relativa a 2008 es un 0,5 inferior a la cifra correspondiente publicada para 2008.

¹³ UNODC, *Perú: Monitoreo de cultivos de coca*, junio de 2009.

¹⁴ Se incluyen en la cifra los laboratorios de fabricación de pasta de coca, base de coca, clorhidrato de cocaína y cocaína crack, aunque no los laboratorios descubiertos en el Brasil, que comunicó la existencia de un número no especificado de laboratorios en las regiones sudoriental y nororiental (de fabricación de cocaína y cocaína crack) así como en la región centrooriental (de fabricación de cocaína).

29. El Ecuador informó asimismo de pequeñas superficies dedicadas al cultivo de coca en 2007 y 2008, la mayor parte de las cuales fueron erradicadas. Las superficies erradicadas estaban situadas cerca de la frontera con Colombia.

III. Tendencias del tráfico ilícito de drogas

30. En el cuadro 1 se consignan las cantidades de drogas de determinadas clases cuya incautación se comunicó en 2006 y 2007. Las incautaciones que corresponden a los países y territorios de América Latina y el Caribe se expresan en cantidades brutas y como porcentaje del total mundial para la clase de droga correspondiente. En cuanto a las proporciones de las incautaciones mundiales que corresponden a los países de América Latina y el Caribe, el grupo de la coca fue el más destacado entre las principales clases de drogas ilícitas, habiéndose efectuado en esos países el 60% de las incautaciones mundiales de cocaína realizadas en 2007. Las incautaciones de hierba de cannabis plantean también un problema, no solo en términos de las cantidades incautadas sino también debido al pronunciado aumento de la tendencia.

Cuadro

Incautaciones de drogas en América Latina y el Caribe y a nivel mundial, 2006 y 2007

Clase de droga	2006			2007		
	<i>América Latina y el Caribe</i> (kilogramos)	Mundial (kilogramos)	Porcentaje	<i>América Latina y el Caribe</i> (kilogramos)	Mundial (kilogramos)	Porcentaje
Cannabis						
Hierba de Cannabis	614.071	5.247.257	11,7%	954.246	5.605.355	17,0%
Resina de Cannabis	108	1.003.453	0,0%	190	1.296.348	0,0%
Coca						
Cocaína ^a	398.742	692.529	57,6%	425.878	710.056	60,0%
Crack	456	562	81,1%	683	827	82,6%
Opiáceos						
Opio ^b	263	383.857	0,1%	259	508.267	0,1%
Morfina	27	46.391	0,1%	8	27.366	0,0%
Heroína	1.685	56.871	3,0%	1.211	64.701	1,9%
Estimulantes de tipo anfetamínico						
Anfetamina	56	18.766	0,3%	59	23.634	0,2%
Metanfetamina	-	18.824	0,0%	-	18.211	0,0%
“Éxtasis” ^c	22	4.897	0,4%	29	7.948	0,4%
Sustancias no especificadas	4	8.248	0,0%	7	1.802	0,4%

^a Base de cocaína y sales de cocaína.

^b Opio crudo y opio preparado.

^c Metilendioxfanfetamina (MDA), 3,4-metilendioxi-etil-anfetamina (MDEA), metilendioxi-metanfetamina (MDMA).

A. Cannabis

31. Los derivados del cannabis siguen siendo las drogas objeto de mayor tráfico en todo el mundo y corresponde a ellos aproximadamente la mitad de las incautaciones realizadas a nivel mundial. De los 143 países y territorios respecto de los cuales la UNODC recopiló datos de incautaciones en 2007, 132 habían practicado incautaciones de derivados del cannabis¹⁵. En 2007, la hierba de cannabis siguió siendo la droga incautada con más frecuencia en África, América y Oceanía, en tanto que la resina de cannabis lo fue en Europa, seguida de la hierba de cannabis.

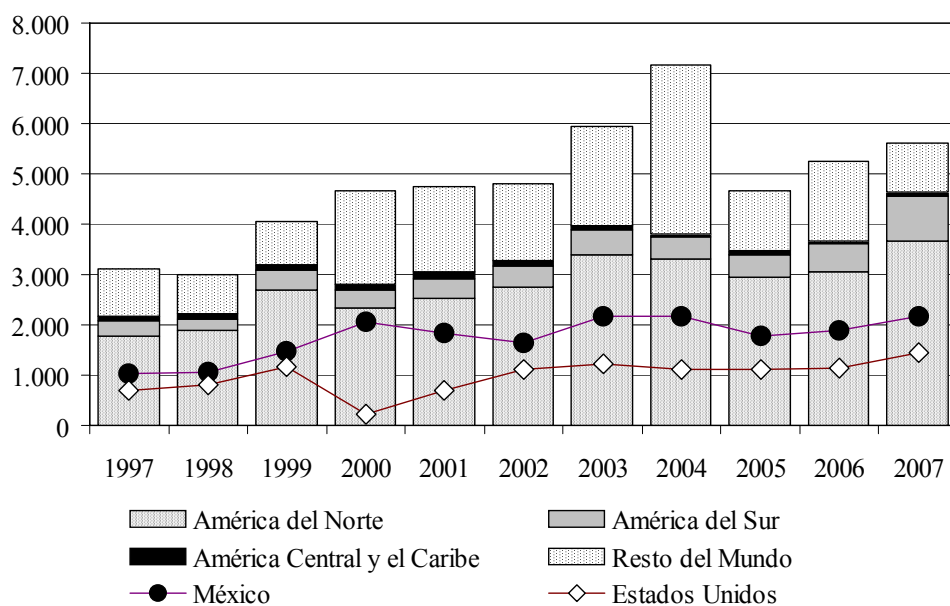
1. Hierba de cannabis

32. Las incautaciones mundiales de hierba de cannabis aumentaron gradualmente durante el período 2005-2007, si bien se mantuvieron a un nivel considerablemente menor que las cifras máximas alcanzadas en 2004 (véase la figura III). El total mundial para 2007 ascendió a 5.605 toneladas, habiéndose mantenido básicamente estable respecto del nivel de 2006 (5.247 toneladas). En 2007, las incautaciones se concentraron de manera creciente en América, región a la que correspondió el 83% de las incautaciones de hierba de cannabis a nivel mundial ese año. En términos absolutos, las incautaciones en la región aumentaron de 3.659 toneladas en 2006 a 4.628 toneladas en 2007 (véase la figura III). Siguió correspondiendo a los países africanos la mayor parte de las incautaciones restantes realizadas.

Figura III

Desglose de las incautaciones de hierba de cannabis a nivel mundial, 1997-2007

(en toneladas)



¹⁵ Específicamente hierba de cannabis, resina de cannabis y aceite de cannabis.

33. Con la única excepción de 2004, con frecuencia, más de la mitad de las incautaciones anuales de hierba de cannabis a nivel mundial en el período 2001-2007 correspondió a América del Norte así como prácticamente dos terceras partes de las cantidades incautadas en 2007. Las incautaciones en esa subregión aumentaron considerablemente en 2007, de 3.045 toneladas en 2006 a 3.624 toneladas. Desde 2001, dos países de América del Norte, a saber, México y los Estados Unidos, respectivamente comunicaron el mayor y el siguiente número de incautaciones. A partir de 2005, las incautaciones de hierba de cannabis en cada uno de esos países triplicó con creces el nivel de las incautaciones en cualquier otro país del mundo.

34. Las incautaciones de hierba de cannabis en México aumentaron en 2007 por segundo año consecutivo, habiendo alcanzado las 2.177 toneladas, pero disminuyeron en 2008 a 1.658 toneladas, la cifra más baja registrada desde 2002. México también estimó que, en 2007 y nuevamente en 2008, 60% de la hierba de cannabis estaba destinada a los Estados Unidos y que la hierba de cannabis se traficaba principalmente a través de rutas terrestres, a diferencia de la cocaína. Según las respuestas de México al cuestionario para los informes anuales correspondiente a 2008, el 75% de las incautaciones de hierba de cannabis comunicadas se practicaron en los cuatro Estados contiguos de Sinaloa, Durango, Chihuahua y Sonora, estos dos últimos limítrofes con los Estados Unidos. Asimismo, esa zona se relacionó con la producción de cantidades importantes de hierba de cannabis, habiendo correspondido a los Estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango en su conjunto el 82,5% de la erradicación del cultivo de cannabis.

35. En 2007, las incautaciones de hierba de cannabis en los Estados Unidos aumentaron en más de una cuarta parte, de 1.139 toneladas en 2006 a 1.447 toneladas, la cifra más alta registrada desde 1980. Los Estados Unidos atribuyeron el aumento a los mayores recursos de investigación en la frontera sudoccidental.

36. Habida cuenta de la relativa ubicuidad del cultivo de cannabis, la demanda local de hierba de cannabis solía satisfacerse con cannabis producido en lugares relativamente próximos al de consumo. Por consiguiente, las rutas del tráfico eran, por lo general, más localizadas, en comparación con las utilizadas en el tráfico de otras drogas ilícitas y solían circunscribirse a una región específica. Sin embargo, en las respuestas de los gobiernos al cuestionario para los informes anuales correspondiente a 2007, se indicaba que el Canadá era el punto de origen de hierba de cannabis destinada a dos países situados fuera de la región, a saber, el Japón y la República de Corea. El Canadá comunicó que el tráfico de hierba de cannabis en ese país estaba dominado en su mayor parte por grupos delictivos organizados integrados por asiáticos y bandas de motoristas proscritas.

37. En 2007, las incautaciones de hierba de cannabis en América Latina y el Caribe aumentaron más pronunciadamente que en América del Norte, de 614 toneladas en 2006 a 954 toneladas en 2007. Se registraron aumentos en cada una de las tres subregiones, a saber, el Caribe, América Central y América del Sur, pero el mayor aumento, en términos relativos y absolutos, correspondió a América del Sur, subregión esta en la que se incautaron 890 toneladas en 2007, o sea un 60% más que en 2006 (557 toneladas).

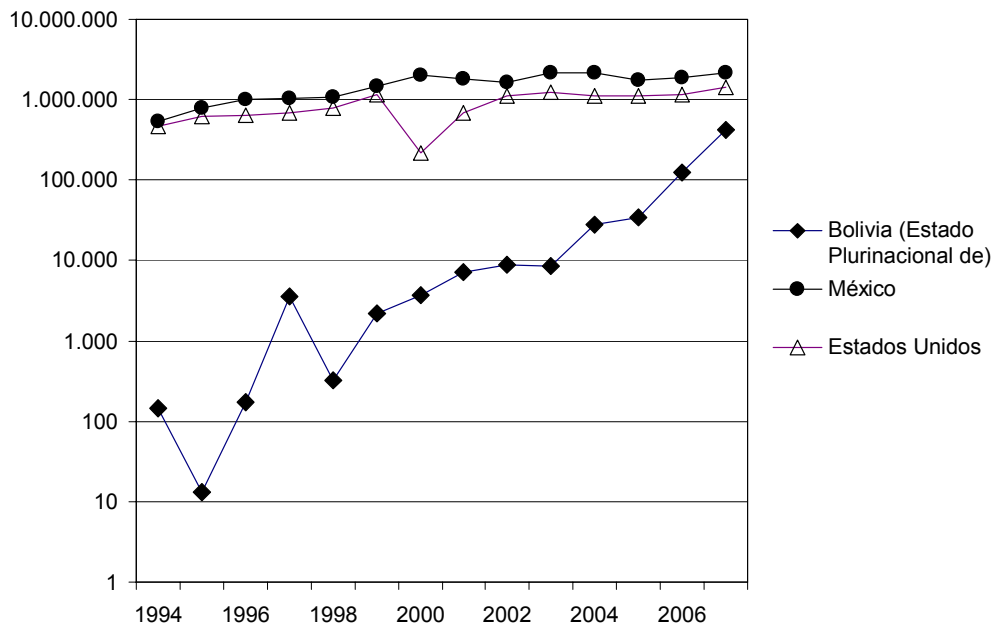
38. El aumento de las incautaciones en América del Sur obedeció principalmente a las incautaciones en el Estado Plurinacional de Bolivia, donde éstas se duplicaron con creces en 2007, manteniéndose una tendencia general aceleradamente creciente que puede constatarse desde 1999 (véase la figura IV). Durante el período 2003 a 2007 en particular, las incautaciones de hierba de cannabis en el Estado Plurinacional de Bolivia aumentaron constantemente, de 8,5 toneladas en 2003 a 424 toneladas en 2007. Es decir un aumento 50 veces superior, equivalente a cuatro aumentos interanuales consecutivos de un 166%. De sostenerse esa tasa de aumento, las incautaciones superarían en 2009 la cantidad comunicada por México en 2007 de 2.177 toneladas, la cifra más elevada del mundo correspondiente a ese año).

39. Desde 2000, correspondieron al Brasil las mayores incautaciones de hierba de cannabis en América del Sur, hasta que lo superó en 2007 el Estado Plurinacional de Bolivia. En 2008, ascendieron a 187 toneladas las incautaciones efectuadas en ese país.

40. También se registraron aumentos pronunciados en las incautaciones de hierba de cannabis en Colombia y el Paraguay. En Colombia las incautaciones se incrementaron de 110 toneladas en 2006 a 183 toneladas en 2007, el mayor volumen desde 1996. Las incautaciones en el Paraguay prácticamente se triplicaron, de 58,7 toneladas en 2006 a 171,9 toneladas en 2007. Las incautaciones en ese país no habían superado las 94 toneladas desde 1999. En la República Bolivariana de Venezuela se registró asimismo un aumento aunque menos pronunciado (de 21,3 toneladas en 2006 a 25,4 toneladas en 2007). Sin embargo, las incautaciones se redujeron a 20,7 toneladas en 2008 en ese país.

41. En la región del Caribe, las incautaciones ascendieron de 49 toneladas en 2006 a 54 toneladas en 2007. En 2007 más de dos terceras partes del total de incautaciones registrado en el Caribe siguieron correspondiendo a Jamaica, habiéndose mantenido estables las incautaciones en ese país, en 37 toneladas. Jamaica fue también el país del Caribe más mencionado en los cuestionarios para los informes anuales correspondientes a 2007 como punto de origen de la hierba de cannabis objeto de tráfico, y el único país de América Latina y el Caribe mencionado por un país situado fuera de la región, a saber, Bélgica. Francia señaló que el Caribe era el lugar de origen de parte de la hierba de cannabis objeto de tráfico en su territorio.

Figura IV
Incautaciones de hierba de cannabis en Bolivia (Estado Plurinacional de), México y los Estados Unidos, 1994-2007
 (en toneladas, en escala logarítmica)



Fuentes: Cuestionarios para los informes anuales, Bolivia (Estado Plurinacional de), México, Estados Unidos (informes anuales), Oficina extrase de la UNODC, OIPC-Interpol.

42. Las incautaciones de hierba de cannabis en América Central aumentaron en un 23%, de 8,3 toneladas en 2006 a 10,2 toneladas en 2007, si bien se mantuvieron notablemente inferiores a la cifra máxima de 17,4 toneladas alcanzada en 2005. En 2007 las incautaciones en Costa Rica se duplicaron prácticamente, de 2,5 toneladas en 2006 a 4,8 toneladas, la mayor cantidad incautada en la subregión en 2007.

2. Resina de cannabis

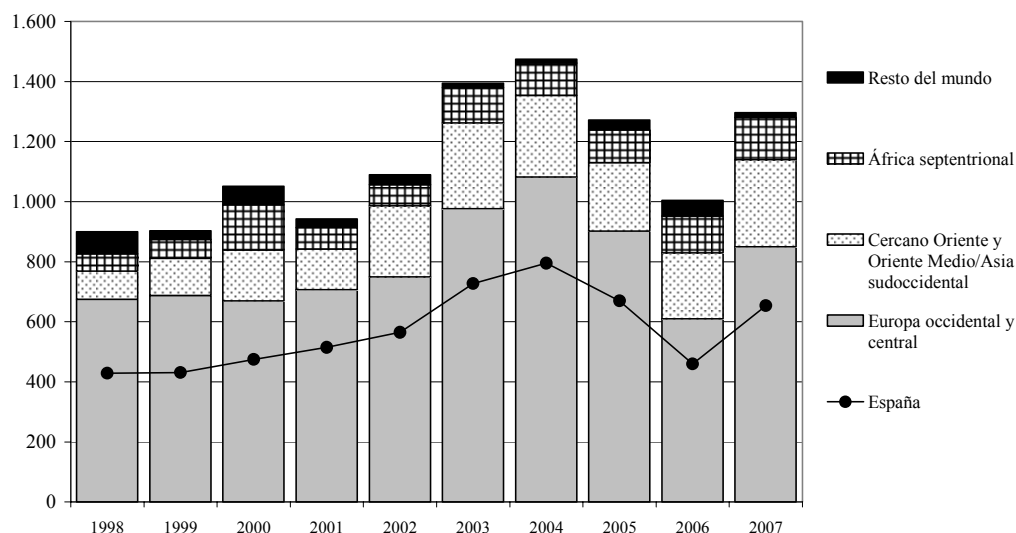
43. Tras haberse registrado disminuciones durante dos años consecutivos, las incautaciones mundiales de resina de cannabis en 2007 aumentaron en un 29%, de 1.003 toneladas en 2006 a 1.296 toneladas. Las incautaciones de resina de cannabis siguieron concentrándose en las subregiones de Europa occidental y central, el Cercano Oriente y el Oriente Medio, el Asia sudoccidental y el África septentrional. Entre 2006 y 2007, el total de incautaciones aumentó en las tres subregiones, pero el aumento más pronunciado se registró en la subregión de Europa occidental y central (véase la figura V).

44. A partir de 1996, más de la mitad de las incautaciones anuales de resina de cannabis a nivel mundial correspondió sistemáticamente a la subregión de Europa occidental y central. En 2007, las incautaciones en esa subregión aumentaron en más de un tercio, de 610 toneladas en 2006 a 849 toneladas. Durante el período

1998 a 2007, España comunicó las mayores incautaciones anuales de resina de cannabis a nivel mundial. Entre 2006 y 2007, las incautaciones en España aumentaron de 459 toneladas a 654 toneladas.

Figura V

Desglose de las incautaciones mundiales de resina de cannabis, 1998-2007
(en toneladas)



45. En comparación con el total mundial, las incautaciones de resina de cannabis en América fueron insignificantes (0,05%) en 2007, equivalente a 639 kilogramos. Las mayores cantidades incautadas fueron comunicadas por los Estados Unidos (336 kilogramos), el Brasil (160 kilogramos), el Canadá (107 kilogramos) y el Paraguay (29 kilogramos). En 2008, las incautaciones en el Brasil aumentaron a 301 kilogramos. En 2006, las incautaciones de resina de cannabis en el Canadá alcanzaron unas 27,7 toneladas, cantidad más alta desde 1995. Ello se debió fundamentalmente a una incautación de 22,5 toneladas de resina de cannabis efectuada por los servicios federales del Canadá en aguas de Sudáfrica y a la incautación de 4 toneladas de esa droga en el puerto de Halifax.

B. Opiáceos

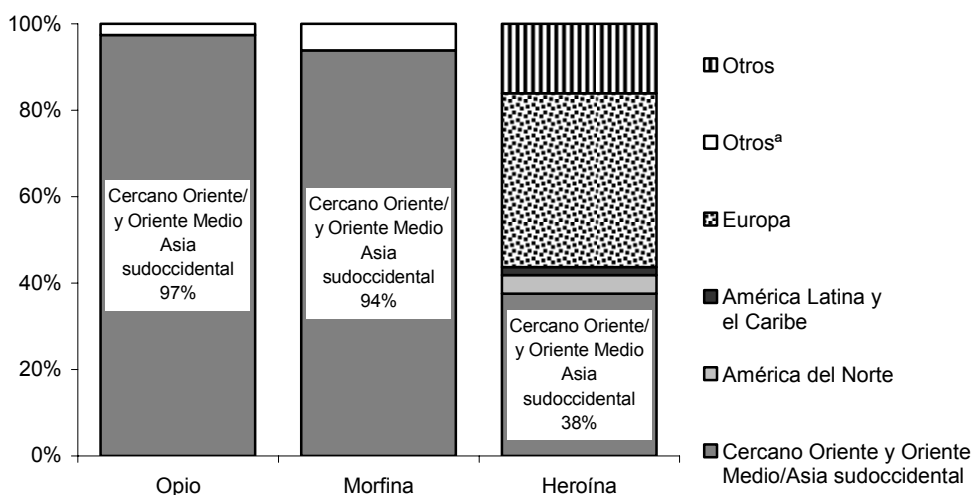
46. El tráfico de opiáceos continuó por tres grandes rutas que reflejan los tres grandes centros de producción que abastecen a tres mercados concretos. Una de ellas discurría desde el Afganistán, el principal productor de opio del mundo, al Asia meridional, sudoccidental y central, el Oriente Medio, África y Europa. La segunda ruta iba desde Myanmar y la República Democrática Popular Lao a los países vecinos del Asia sudoriental, sobre todo China, y a países de Oceanía. Y una tercera ruta abastecía el mercado de consumo de América del Norte desde América Latina.

47. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos¹⁶, en ese país se encontró, en distintas cantidades, heroína producida en cada una de las áreas de origen: América del Sur, México, el Asia sudoriental y el Asia sudoccidental. No obstante, la distribución de heroína por parte de grupos delictivos mexicanos fue en aumento, mientras que la disponibilidad de heroína del Asia sudoccidental y el Asia sudoriental siguió siendo limitada.

48. En 2007 siguieron produciéndose incautaciones de opio y morfina sobre todo en los países que rodean el Afganistán. Las incautaciones de heroína estuvieron menos concentradas geográficamente (véase la figura VI). Si bien las incautaciones de opio y morfina en América supusieron menos de un 1% del total mundial, en cuanto a la heroína, América del Norte registró el 4% del total mundial de incautaciones, y América Latina y el Caribe, el 2%. La UNODC calcula que la tasa mundial de intercepción¹⁷ de opiáceos en 2007 se situó en el 19%¹⁸.

Figura VI

Distribución geográfica de las incautaciones de opiáceos en 2007
(Porcentaje)



^a Incluidos Europa, América Latina y el Caribe y América del Norte.

¹⁶ National Drug Intelligence Center, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. *National Drug Threat Assessment 2009*, diciembre de 2008.

¹⁷ Es decir, la proporción de opiáceos incautados en todo el mundo en un determinado año respecto de la cantidad producida a nivel mundial en ese mismo año. Esas cantidades se expresan en equivalente de heroína, asumiendo que 1 kilogramo de heroína equivale a 1 kilogramo de morfina o a 10 kilogramos de opio, excepto en el caso de los cálculos de producción de heroína relativos al Afganistán, que se basan en los Estudios sobre el opio en el Afganistán.

¹⁸ UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas*, 2009.

1. Opio

49. Las incautaciones de opio a nivel mundial aumentaron constantemente, de 96 toneladas en 2002 a 508 toneladas en 2007, lo que representa una quintuplicación en un plazo de cinco años y un aumento interanual medio del 40% durante cinco años consecutivos. En 2007 las incautaciones de opio se concentraron en la República Islámica del Irán y el Afganistán¹⁹. Desde 2004 más del 90% de las incautaciones anuales de opio a nivel mundial ha correspondido a esos dos países juntos.

50. Por segundo año consecutivo, las incautaciones de opio en América fueron inferiores al 0,25% del total mundial. Los únicos países de América Latina y el Caribe que comunicaron incautaciones de opio en 2007 fueron Colombia (133 kilogramos, un descenso frente a los 154 kilogramos de 2006) y el Perú (126 kilogramos), que también comunicó haber incautado 128 kilogramos en 2008. En los Estados Unidos, las incautaciones de opio aumentaron en más de un tercio en 2007, hasta llegar a los 431 kilogramos (un ascenso respecto a los 300 kilogramos de 2006), y en el Canadá permanecieron básicamente estables, con 120 kilogramos. México comunicó unas incautaciones de opio de 292 kilogramos en 2007 y 174 kilogramos en 2008.

2. Morfina

51. Las incautaciones de morfina a nivel mundial descendieron un 41%, de 46 toneladas en 2006 a 27 toneladas en 2007. Por quinto año consecutivo, el Pakistán y el Irán (República Islámica del), ocuparon el primer y segundo puesto respectivamente en cuanto a las mayores cantidades de morfina incautadas en todo el mundo. Más de las tres cuartas partes de las incautaciones anuales de morfina a nivel mundial correspondieron a esos dos países en conjunto. La disminución de las incautaciones de morfina a nivel mundial en 2007 obedeció principalmente a un descenso pronunciado de las incautaciones comunicadas por el Pakistán.

52. En 2007 las incautaciones de morfina en América fueron de 143 kilogramos, el 0,5% del total mundial. La mayor parte de esa morfina se incautó en México, que comunicó haber aprehendido 125 kilogramos, el nivel más alto registrado de incautaciones de morfina en un país de América desde 2003. No obstante, en 2008 las incautaciones de morfina en México fueron insignificantes. En 2007 también se incautaron cantidades de morfina superiores a un kilogramo e inferiores a diez en el Canadá, Colombia y los Estados Unidos.

3. Heroína

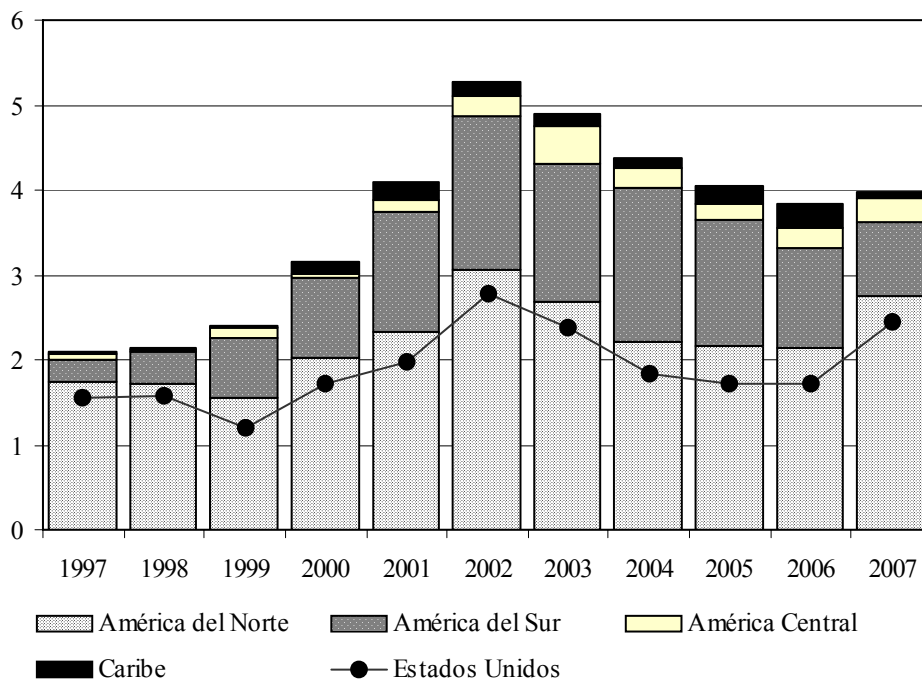
53. Tras dos años en los que el nivel mundial de incautaciones de heroína permaneció estable, entre 2006 y 2007 la cantidad de heroína incautada en el mundo aumentó en un 14%, de 56,9 toneladas a 64,7 toneladas. Se registraron importantes aumentos de las cantidades totales de heroína incautada en las subregiones del Cercano Oriente y Oriente Medio, el Asia sudoccidental, Europa sudoriental, Europa oriental y América del Norte, mientras que en la región del Asia oriental y sudoriental se registró un importante descenso.

¹⁹ Las estadísticas sobre incautaciones correspondientes a 2007 se basan en datos de la oficina extrasede de la UNODC.

54. Entre 2002 y 2006 las incautaciones de heroína en América fueron descendiendo gradualmente, pero al parecer en 2007 se estabilizaron en 4 toneladas. Si bien en América Latina y el Caribe las incautaciones de heroína bajaron de 1,7 toneladas en 2006 a 1,2 toneladas en 2007, en América del Norte subieron de 2,2 a 2,8 toneladas, sobre todo por la contribución de los Estados Unidos (véase la figura VII).

Figura VII

Incautaciones de heroína en América y en los Estados Unidos de América, 1997-2007
(en toneladas)



55. En 2007 las mayores incautaciones de heroína de América del Sur siguieron produciéndose en Colombia (527 kilogramos, o el mismo nivel de 2006). Las incautaciones en Venezuela (República Bolivariana de) disminuyeron gradualmente de 658 kilogramos en 2004 a una quinta parte de esa cantidad en 2007, pero en 2008 el nivel pareció estabilizarse en 135 kilogramos. En el Ecuador las incautaciones de heroína descendieron de 233 kilogramos en 2006 a 181 kilogramos en 2007 y a 144 kilogramos en 2008. Tanto Venezuela (República Bolivariana de) como el Ecuador determinaron que el origen de la heroína incautada era Colombia. El Perú siguió comunicando incautaciones de heroína inferiores a los 10 kilogramos, y en 2007 y 2008 calculó que toda la heroína objeto de tráfico en su territorio provenía de aquel país.

56. En 2007 Nicaragua comunicó haber incautado 180 kilogramos de heroína, un nivel sin precedentes y que triplicó el nivel registrado previamente en cualquier otro año. Entre 2002 y 2007, las incautaciones de heroína en el Caribe se fueron concentrando cada vez más en la República Dominicana, el único país de la subregión que comunicó incautaciones de heroína en 2007 (54 kilogramos) y en 2008 (120 kilogramos).

57. En los Estados Unidos el nivel de incautación de heroína aumentó en más del 40% entre 2006 (1,7 toneladas) y 2007 (2,4 toneladas). Ello se atribuyó al aumento de recursos para la investigación en la frontera con México. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos²⁰, los datos sobre incautación de drogas indican que los traficantes utilizaban, cada vez en mayor medida, rutas a través de esa frontera para abastecer de heroína a los mercados de los Estados Unidos. México comunicó un total de incautaciones de 298 kilogramos en 2007 y de 194 kilogramos en 2008.

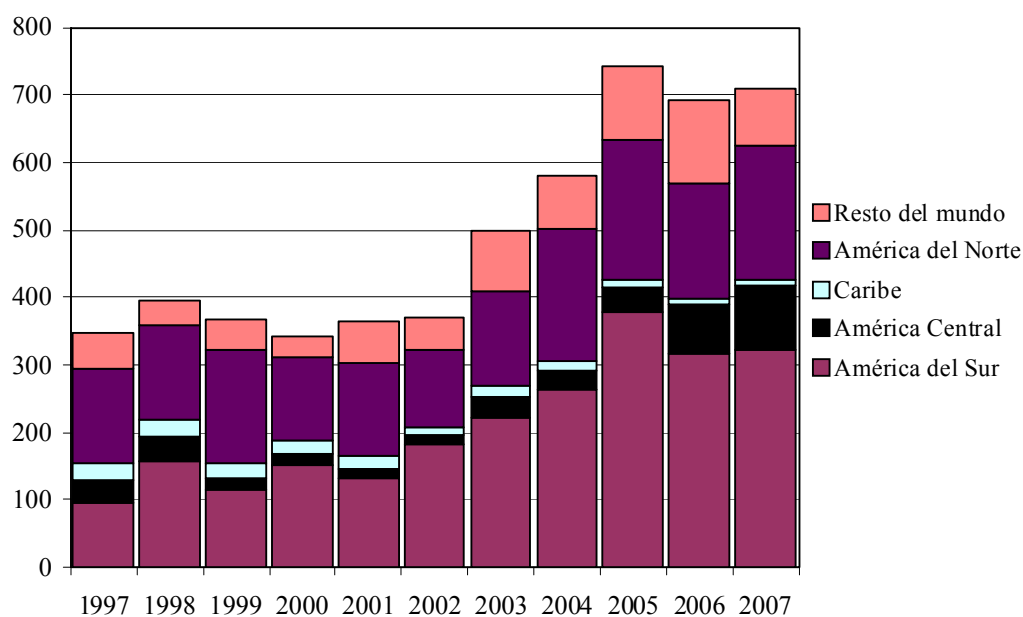
C. Cocaína

58. Tras una expansión considerable en el período 2002-2005, las incautaciones de cocaína a nivel mundial se estabilizaron por segundo año consecutivo. En 2007 se incautaron 710 toneladas, en comparación con las 693 de 2006. La gran mayoría de incautaciones siguió produciéndose en América y en Europa (véase la figura VIII). La UNODC calcula que la tasa mundial de interceptación²¹ de cocaína en 2007 se situó en el 41%²².

Figura VIII

Desglose de las incautaciones de cocaína en todo el mundo, 1997-2007

(en toneladas)



²⁰ National Drug Intelligence Center, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. *National Drug Threat Assessment 2009*, diciembre de 2008.

²¹ Es decir, la proporción de cocaína incautada en todo el mundo respecto de la cantidad producida en todo el mundo.

²² UNODC, Informe Mundial sobre las Drogas, 2009. Ese cálculo se basa en una fabricación estimada de cocaína a nivel mundial de 994 toneladas y en el total de cocaína incautada (710 toneladas), teniendo en cuenta un promedio de pureza del 58% (información obtenida de las respuestas de los países al cuestionario para los informes anuales).

59. Siguen traficándose grandes cantidades de cocaína desde la región andina al mercado norteamericano. En el período 2002 a 2007 correspondió a América Latina y el Caribe más de la mitad de las incautaciones anuales de cocaína a nivel mundial, mientras que la proporción correspondiente al total de América nunca fue inferior a los cuatro quintos (desde 1980, primer año para el que existen datos).

60. En 2007 el total de cocaína incautada en América Latina y el Caribe permaneció estable y se situó en 426 toneladas. En América Central, en cambio, ese mismo año las incautaciones ascendieron a niveles sin precedentes y alcanzaron las 97 toneladas, un tercio más que en 2006 (72 toneladas). Por cuarto año consecutivo se produjo un descenso en el Caribe, de 10,4 toneladas en 2006 a 6,5 en 2007. Tal vez haya contribuido a ese descenso el hecho de que en ese mismo período disminuyó el número de países y territorios del Caribe respecto de los cuales se dispuso de datos sobre incautaciones.

61. América del Sur, donde se produjo prácticamente toda la cocaína del mundo, se apuntó el 45% de las incautaciones de esa sustancia a nivel mundial en 2007. El total de incautaciones de cocaína en esa subregión permaneció estable, con 317 toneladas en 2006 y 322 toneladas en 2007.

62. A partir de 2002 Colombia comunicó las mayores incautaciones anuales de cocaína de todo el mundo, que supusieron el 29% de las incautaciones de cocaína a nivel mundial en el período 2002 a 2007. Las incautaciones de la sustancia en ese país aumentaron constantemente desde 2001 (75 toneladas), hasta el nivel sin precedentes de 2005 (215 toneladas); en 2007 se incautaron 195 toneladas, un leve aumento respecto a 2006 (181 toneladas). En 2007 Colombia incautó también 144 toneladas de permanganato potásico, el 94% del total mundial (153 toneladas) comunicado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes²³.

63. Entre 1999 y 2007 correspondió a Venezuela (República Bolivariana de) el segundo mayor nivel de incautaciones de cocaína de América del Sur. En 2007 las incautaciones descendieron por segundo año consecutivo y se situaron en 31,8 toneladas, nivel que aproximadamente se mantuvo en 2008 (33,7 toneladas) y supuso un descenso del 42% respecto al nivel sin precedentes de 2005 (58,4 toneladas).

64. Otros países de América del Sur que incautaron más de 10 toneladas de cocaína en 2007 fueron el Ecuador (25,3 toneladas, que aumentaron a 28,2 en 2008), Bolivia (Estado Plurinacional de) (17,8 toneladas, un aumento respecto a las 14,1 de 2006), el Brasil (16,6 toneladas, que aumentaron a 20,1 en 2008), el Perú (14,4 toneladas, que aumentaron a 28,2 en 2008) y Chile (10,8 toneladas, un aumento respecto a las 6,8 de 2006).

65. A partir de 2002, los Estados Unidos comunicaron el segundo mayor nivel de incautaciones anuales de cocaína en todo el mundo. En 2007 se incautaron en ese país 148 toneladas de esa sustancia, aproximadamente el mismo nivel que en 2006 (147 toneladas). Entre 2002 y 2007 las incautaciones de cocaína en los Estados Unidos,

²³ *Precursores y productos químicos frecuentemente utilizados para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas: Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2008 sobre la aplicación del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988.*

país con el mayor mercado de consumo de la sustancia, siguieron una tendencia paralelas a las de Colombia, el mayor productor de cocaína, sorprendentemente exacta (con un coeficiente de correlación del 0,96).

66. A pesar del alto nivel de incautaciones de cocaína que se mantuvo en 2007 en América, algunos indicadores indicaban que en 2007 y 2008 descendió la cantidad de cocaína disponible en el mercado de consumo de América del Norte. Según datos de la Dirección de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos, el promedio de pureza de la cocaína descendió del 69,7% en el cuarto trimestre de 2006 al 43,9% en el cuarto trimestre de 2008. Ello contribuyó a que en ese mismo período aumentara correspondientemente el precio por gramo puro de cocaína de 89 a 200 dólares²⁴.

67. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos²⁵ entre los factores que contribuyeron al descenso constante de la disponibilidad de cocaína en algunas zonas de ese país cabe citar la erradicación de arbustos de coca, grandes incautaciones de cocaína, una mayor presión sobre las organizaciones de narcotráfico en México, la violencia entre cárteles, el crecimiento de los mercados de cocaína en Europa y la seguridad en las fronteras.

68. México fue el principal país de tránsito de la cocaína que entró de contrabando en los Estados Unidos. Las incautaciones de cocaína en México aumentaron de 21,3 toneladas en 2006 a más del doble en 2007 (48,2 toneladas). No obstante, los datos más recientes de que se dispone indican que la cantidad de cocaína que llegaba a los Estados Unidos a través de la frontera con México estaba descendiendo. Las incautaciones de cocaína por las autoridades de los Estados Unidos a lo largo de esa frontera siguieron una tendencia por lo general decreciente entre el último trimestre de 2005 y el segundo de 2008²⁵. El total de incautaciones de cocaína en México se redujo hasta las 19,3 toneladas en 2008, y ese país había calculado, por tercer año consecutivo, en un 90% la proporción de cocaína destinada a los Estados Unidos.

69. Europa es el otro gran mercado de cocaína. En los países europeos, en particular los de Europa occidental y central, se produjeron prácticamente la totalidad de las incautaciones efectuadas fuera de América situándose las incautaciones practicadas en continente en 2007 en el 11% del total mundial. Con todo, el total de incautaciones de cocaína en Europa cayó en un 35% en 2007, siendo de 79 toneladas, en comparación con las 121 de 2006. Con la única excepción de los Países Bajos, los seis países europeos que comunicaron las mayores incautaciones de cocaína en 2006 registraron importantes descensos en 2007.

70. El mercado europeo siguió abasteciéndose de la producción de América del Sur, o bien directamente o bien a través de África. En el período 2002 a 2007 los países del África occidental en particular asumieron un papel importante en el

²⁴ Dirección de Lucha contra las Drogas, *Sistema para recuperar información a partir de pruebas del uso de estupefacientes*, abril de 2009, citado en la presentación de la Oficina de política nacional de control de drogas y blanqueo de dinero titulada “¿Qué puede aprender Europa de la experiencia de los Estados Unidos en la vigilancia de drogas relacionada con las políticas”, en el marco de la conferencia del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías “Determinar las necesidades de información de Europa para una política eficaz en materia de drogas”, Lisboa, 6 a 8 de mayo de 2009.

²⁵ National Drug Intelligence Center, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. *National Drug Threat Assessment 2009*, diciembre de 2008.

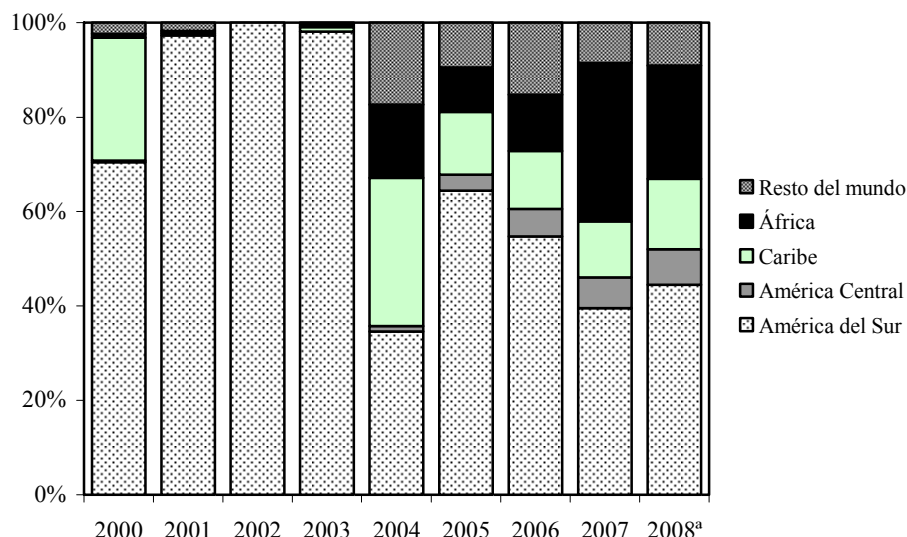
tráfico de cocaína a Europa. Las incautaciones de esa sustancia en África incrementaron de 562 kilogramos en 2002 (de los cuales 98 se incautaron en la subregión de África occidental y central) a 5,5 toneladas en 2007 (de las cuales 4,6 se incautaron en el África occidental y central). Pese a esos aumentos, es probable que las cantidades incautadas en el África occidental fueran bastante pequeñas en comparación con la cantidad de cocaína que pasó por la región.

71. Un análisis de las remesas de cocaína incautadas en Europa, basado en la base de datos de la UNODC sobre remesas de drogas incautadas, confirmó el papel de África como punto de tránsito en el contrabando de cocaína de América del Sur a Europa. En las incautaciones en que fue posible determinar el punto de origen, la proporción de menciones de países africanos (o África, en su conjunto) era insignificante hasta 2002, pero en 2007 había ascendido al 34% y en 2008 se situó en un 24%. El descenso producido entre 2007 y 2008 fue compensado por el aumento del número de menciones de América del Sur (del 40 al 45%), el Caribe (del 12 al 15%) y América Central (del 7 al 8%) como punto de origen (véase la figura IX).

Figura IX

Distribución geográfica del punto de origen de las remesas de cocaína incautadas en Europa (2000-2008)

(porcentaje)



^aA julio de 2009, se estaban efectuando importantes adiciones al conjunto de datos correspondientes a 2008.

72. La cantidad total comunicada de cocaína crack incautada en todo el mundo suele ser insignificante en comparación con la de cocaína base y sales de cocaína. Ello puede deberse en parte a que algunos países no comunican las incautaciones de cocaína crack, pero también a que las incautaciones de esa sustancia suelen ser mucho más pequeñas y posiblemente se practican ya en las calles. Según informes en que se especificaba el número de incautaciones (además de la cantidad

incautada), en 2007 se obtuvo un promedio de 38 gramos de cocaína crack en cada incautación, mientras que el promedio en el caso de la cocaína base y las sales de cocaína (3,4 kilogramos por incautación) fue 90 veces mayor.

73. Varios países de América Central y el Caribe, así como el Brasil y Venezuela (República Bolivariana de), comunican periódicamente incautaciones de cocaína crack y de cocaína base o sales de cocaína. Por tercer año consecutivo, en 2007 correspondió a los países de América Latina y el Caribe en conjunto más del 80% de las incautaciones de cocaína crack comunicadas a nivel mundial. En 2007 las mayores cantidades de cocaína crack aprehendidas en todo el mundo se incautaron en el Brasil (578 kilogramos) y Venezuela (República Bolivariana de) (70 kilogramos). Incluso entre los países de América Latina y el Caribe, las cantidades de cocaína crack incautadas siguieron siendo pequeñas en comparación con las de cocaína base y las sales de cocaína, si bien se produjo un gran número de incautaciones de cocaína crack en la República Dominicana, Venezuela (República Bolivariana de), El Salvador y Nicaragua, y en algunos países ese número incluso superó el de incautaciones de cocaína base o sales de cocaína.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico

74. El mercado mundial de estimulantes de tipo anfetamínico fue quizá el más dinámico de entre los mercados de las cuatro clases principales de drogas. Se registraron aumentos importantes en las incautaciones a nivel mundial de anfetaminas y sustancias del grupo del “éxtasis”, y los grupos delictivos organizados aumentaron el volumen y la complejidad de sus operaciones de fabricación. La fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico surgió en países con pocos antecedentes conocidos de fabricación o ninguno, como la Argentina, el Brasil, Guatemala, Honduras y el Perú²⁶.

75. A pesar de los indicios de la incipiente fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico, las incautaciones de esas sustancias en América Latina y el Caribe siguieron siendo muy limitadas. No se comunicaron incautaciones de metanfetamina ni en 2006 ni en 2007, y prácticamente todas las incautaciones de anfetamina correspondieron a Colombia, que informó de haberse incautado de casi dos millones de comprimidos de anfetamina. Antes de 2005 no se registró ninguna incautación de anfetamina en ese país.

76. En 2007 el Brasil comunicó un nivel de incautaciones sin precedentes: 211.145 comprimidos de “éxtasis”, más del doble del nivel máximo alcanzado en 2004 (81.971 comprimidos). En 2008 las incautaciones de “éxtasis” en ese país se redujeron a 132.633 comprimidos. Los únicos otros países de América Latina y el Caribe que comunicaron incautaciones de “éxtasis” superiores a los 5.000 comprimidos en 2007 fueron el Uruguay (23.474 comprimidos), la República Bolivariana de Venezuela (19.294), Costa Rica (19.021) y Colombia (7.728).

²⁶ UNODC, *Informe Mundial sobre las Drogas, 2009*.

1. Anfetamina

77. Tras una aparente estabilización en 2006, las incautaciones de anfetamina a nivel mundial alcanzaron niveles sin precedentes en 2007 (23,6 toneladas)²⁷, lo que supuso una vuelta a la tendencia al alza observada entre 1998 y 2005. Las incautaciones en el Cercano Oriente y Oriente Medio y el Asia sudoccidental siguieron aumentando en 2007 y alcanzaron las 14,8 toneladas, es decir, el 63% del total mundial.

78. Si bien un porcentaje importante de las incautaciones mundiales en la categoría general de estimulantes de tipo anfetamínico siguió correspondiendo a América del Norte, en general se trató de incautaciones de metanfetamina y “éxtasis”, mientras que las incautaciones de anfetamina fueron escasas. No obstante, México comunicó haberse incautado de 251 kilogramos de anfetamina en 2008, cantidad considerablemente mayor que el total anual registrado por toda la subregión de América del Norte entre 2000 y 2007.

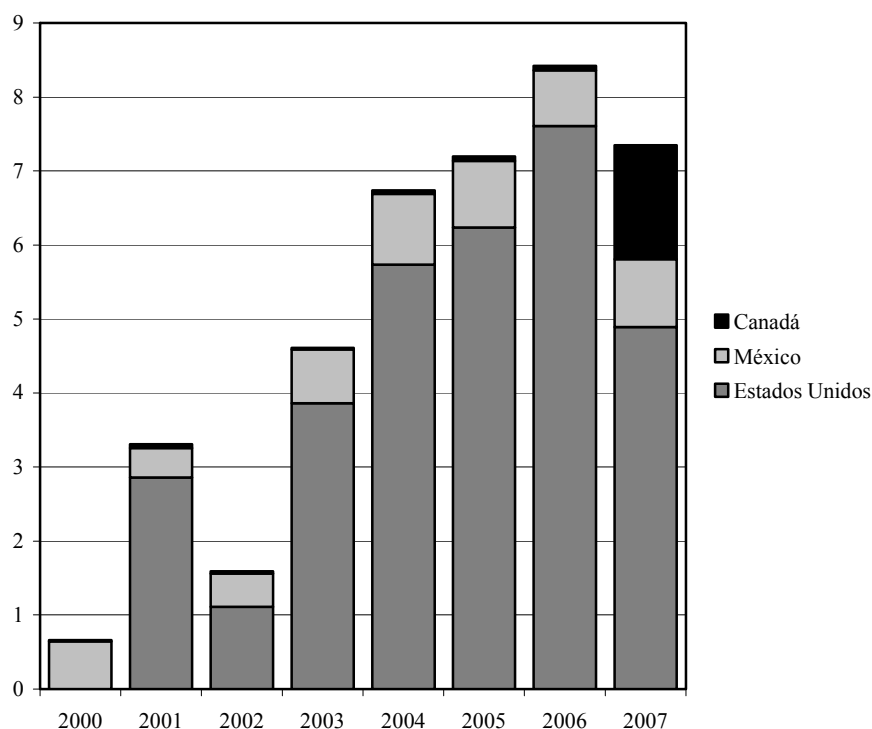
2. Metanfetamina

79. En 2007 las incautaciones de metanfetamina a nivel mundial permanecieron estables por tercer año consecutivo y se situaron en 18,2 toneladas. Las incautaciones de esa sustancia siguieron concentrándose en el Asia oriental y sudoriental y en América del Norte. Las incautaciones en América del Norte disminuyeron de 8,4 toneladas en 2006 a 7,3 toneladas en 2007, pero siguieron suponiendo más del 40% del total mundial.

80. En 2007 las incautaciones de metanfetamina en los Estados Unidos descendieron marcadamente a 4,9 toneladas (en comparación con las 7,6 de 2006), el nivel más bajo desde 2003 (véase la figura X). Ese descenso se atribuyó en parte a la presión de las autoridades y a los controles químicos en los Estados Unidos y México, en particular, a los controles de precursores y las restricciones a la importación aplicados en México. Los Estados Unidos también comunicaron que, entre el primer y el último trimestre de 2007, el precio medio de un gramo puro de metanfetamina aumentó de 152,39 a 280,06 dólares, mientras que el promedio de pureza disminuyó del 56,5% al 41,7%.

²⁷ Se incautan estimulantes de tipo anfetamínico en diversas formas, por ejemplo, en líquido y en comprimidos, y las incautaciones pueden comunicarse en masa, volumen, número de comprimidos o en otras unidades. En casos concretos se pueden reproducir las cantidades de las incautaciones en el modo en que las han comunicado los países, pero las cantidades agregadas se expresan en masa. A los efectos de agregación, se supone que un comprimido contiene 30 miligramos de ingrediente activo, con la excepción de los comprimidos de “éxtasis”, que se supone que contienen 100 miligramos de ingrediente activo. Además, se supone que un litro de líquido corresponde a un kilogramo.

Figura X
Desglose de las incautaciones de metanfetamina en América del Norte, 2000-2007
 (en toneladas equivalentes)



81. En 2008, según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos²⁸, la producción de metanfetamina a pequeña escala aumentó en varias zonas del país, y algunas organizaciones mexicanas de narcotraficantes trasladaron sus operaciones de producción de México a los Estados Unidos, en concreto, al Estado de California. Además, los datos preliminares indicaban que, ya en octubre de 2008, las incautaciones de metanfetamina en la frontera con México habían alcanzado los 2.006 kilogramos, superando así el total de 2007 (1.745 kilogramos).

82. En el Canadá las incautaciones de metanfetamina ascendieron a 1,5 toneladas. En cambio, entre 2000 y 2006 el promedio de incautaciones de metanfetamina en ese país se situó en los 41 kilogramos y nunca superó los 60 kilogramos (véase la figura X). El Canadá comunicó que en 2007 los grupos delictivos organizados con vínculos en Asia mostraron un mayor interés por el tráfico de metanfetamina, sobre todo gracias a su capacidad de producir y exportar grandes cantidades, especialmente a la región de Asia y el Pacífico. Además, grupos delictivos organizados indo-canadienses han participado activamente en el tráfico de precursores de la metanfetamina, sobre todo de efedrina, desde la India al Canadá.

²⁸ National Drug Intelligence Center, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. *National Drug Threat Assessment 2009*, diciembre de 2008.

83. México comunicó unas incautaciones de metanfetamina de 920 kilogramos en 2007, que disminuyeron considerablemente en 2008 hasta los 341 kilogramos. Además, en 2007 descubrió 22 laboratorios clandestinos de fabricación de metanfetamina y, en 2008, 21. México también identificó a los siguientes países como los principales países de origen o puntos de desviación de los precursores utilizados en 2008 en la fabricación clandestina de drogas sintéticas en el país: Argentina, Canadá, China, Estados Unidos de América, India, Países Bajos, Paraguay, Región Administrativa Especial de Hong Kong y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

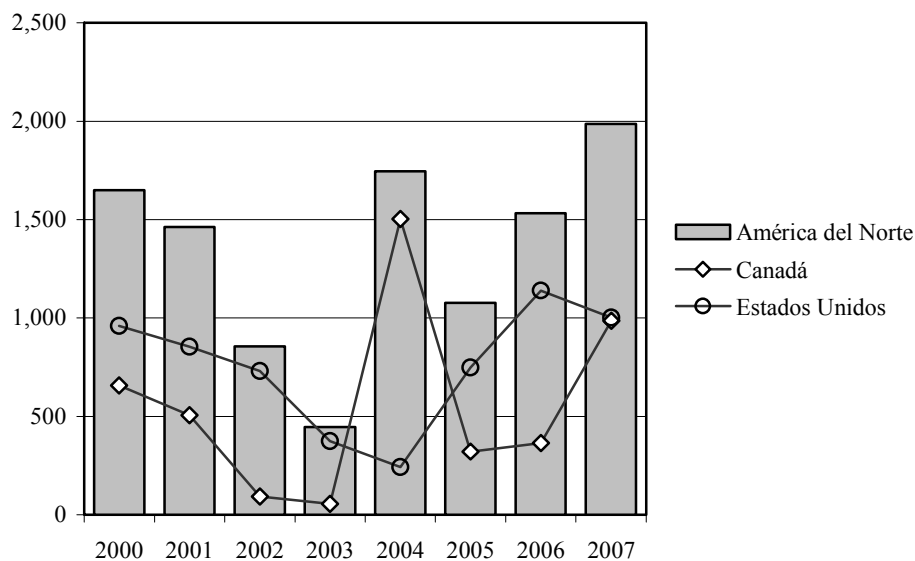
3. “Éxtasis”

84. En 2007 las incautaciones mundiales de sustancias de tipo “éxtasis” aumentaron en un 62% hasta alcanzar las 7,9 toneladas, en comparación con las 4,9 de 2006. Las incautaciones siguieron concentrándose en Europa, Oceanía, América del Norte y el Asia oriental y sudoriental. En todas esas regiones se registraron importantes aumentos en las incautaciones entre 2006 y 2007. En concreto, en América del Norte las incautaciones alcanzaron en 2007 un nivel sin precedentes, 2,0 toneladas, en comparación con las 1,5 toneladas de 2006 (véase la figura XI).

Figura XI

Incautaciones de “éxtasis” en el Canadá, los Estados Unidos y América del Norte, 2000-2007

(en kilogramos equivalentes)



85. El aumento de la cantidad total de incautaciones de “éxtasis” en América del Norte se debió a las prácticas en el Canadá, donde éstas incrementaron de 366 kilogramos en 2006 a 985 kilogramos en 2007. El Canadá también comunicó que en 2007 los grupos delictivos organizados con vínculos en Asia (sobre todo en China) siguieron siendo los principales traficantes y actuaron tanto a nivel nacional

como internacional, y que las actividades de esos grupos iban desde el contrabando de precursores hasta la síntesis, la fabricación de comprimidos y el transporte a todo el mundo. Además, el Canadá desmanteló varios laboratorios que producían a muy gran escala “éxtasis”, metanfetamina o ambas sustancias.

86. En los Estados Unidos, las incautaciones de sustancias de tipo “éxtasis” descendieron ligeramente, de 1,1 toneladas en 2006 a 1,0 en 2007, un nivel todavía muy superior a los registrados entre 2002 y 2005. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos²⁹, el MDMA hallado en los Estados Unidos procedía principalmente de la producción de MDMA en el Canadá, producción que exacerbó un aumento del contrabando de esa sustancia a través de la frontera entre ambos países. En México las incautaciones de sustancias de tipo “éxtasis” fueron insignificantes en 2007 y 2008, pero en 2007 se descubrió en ese país un laboratorio donde se fabricaba “éxtasis”.

²⁹ National Drug Intelligence Center, Departamento de Justicia de los Estados Unidos. *National Drug Threat Assessment 2009*, diciembre de 2008.